



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 22 de Abril de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 331 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00008119-8/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, Dr. Lisandro Ezequiel Fastman solicita la prórroga de designación y promoción interinas de los agentes Juan Martín Valerga y Delfina Garros en los cargos de Oficial Mayor y Escribiente, respectivamente, hasta el 1° de diciembre de 2019.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 84/19-SISTEA, que el agente Juan Martín Valerga se encuentra designado en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, hasta el 1° de mayo de 2019 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guillermo Carricart y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Noelia Alejandra Magri en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 971/2018. Se solicita la continuidad de la mencionada designación en el cargo de Oficial Mayor.

Que en el cargo de Oficial Mayor se encuentra confirmada la agente Noelia Alejandra Magri, conforme Res. Pres. N° 1248/2014. Actualmente la mencionada se encuentra designada en el cargo de Prosecretaría Coadyuvante en el Juzgado N° 9, conforme Res. Pres. N° 1051/2018.

Que por otra parte, se informa que la agente Delfina Garros Calvo, se encuentra designada en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Martín Valerga en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Florencia Lucero; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. N° 971/2018. Se solicita la continuidad de la mencionada designación en el cargo de Escribiente.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente María Florencia Lucero, conforme Res. Pres. N° 1248/2014. Actualmente la misma se desempeña en el cargo de Oficial en el mismo Juzgado, conforme Res. Pres. N° 205/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -
excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al
Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente
propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25,
Inc. 4, de la Ley 31,

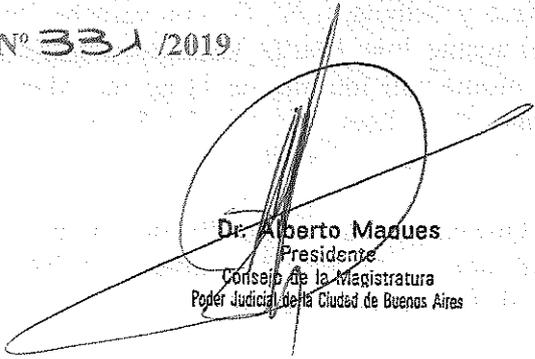
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que el agente Juan Martín Valerga, LP 5055, continúe desempeñándose
en el cargo de Oficial Mayor, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso
Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, hasta el 1° de diciembre de 2019
y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guillermo Carricart y/o mientras
se extienda la promoción interina de la agente Noelia Alejandra Magri en un cargo de
superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer que la agente Delfina Garros Calvo, LP 5876, continúe desempeñándose
en el cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso
Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la designación
interina del agente Juan Martín Valerga, en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se
extienda la promoción interina de la gente María Florencia Lucero; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de
Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de
Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la
Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y
Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario
N° 14, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet
www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 331 /2019


Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires